



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000609-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar en el año 2013 la restauración de la Iglesia de San Martín de Tours conforme al proyecto licitado en el año 2010, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000609, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar en el año 2013 la restauración de la Iglesia de San Martín de Tours conforme al proyecto licitado en el año 2010.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La Iglesia de San Martín de Tours es una iglesia románica vinculada a la repoblación medieval de la ciudad de Salamanca. Es por ello uno de los templos más



antiguos de la ciudad y un referente esencial en su historia e imagen actual. Está situada entre la plaza del Corriño y la crujía meridional de la Plaza Mayor. De hecho, la Plaza Mayor se edificó sobre una explanada dedicada al mercado, conocida ya en 1173 por los salmantinos y las salmantinas como la plaza o el mercado de San Martín. Su espadaña realza en una de las mejores vistas del casco histórico de la ciudad desde el Ayuntamiento, uniéndose a las torres de la Clerecía de San Marcos y de la Catedral Nueva. Se construyó en el siglo XII, en torno a 1103, sobre una ermita dedicada a San Pedro. La obra fue impulsada por el conde Martín Fernández en el barrio de los toresanos. Fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931.

La fábrica de la Iglesia de San Martín de Tours ha dispuesto siempre de cierta inestabilidad, lo que ha requerido intervenciones importantes a lo largo de la historia. Naturalmente, en nuestros días, se planteó la necesidad de realizar con urgencia obras de restauración y de mejora estructural.

Así, tras la elaboración de interesantes informes y proyectos, la Junta de Castilla y León aprobó, en el ejercicio de sus competencias estatutarias de conservación y gestión patrimoniales, la realización de dichas obras. Su licitación se incluyó en la Resolución de 7 de octubre de 2010 de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, con un presupuesto total de 519.275,13 euros y un plazo de ejecución de 9 meses. No se ha producido adjudicación desde entonces y, aunque se suscitaban dudas en la ciudadanía sobre el mantenimiento del proyecto de intervención en este querido y emblemático edificio, se ha venido informando de su continuidad durante casi dos años.

Ante las noticias aparecidas sobre la intención de la Junta de Castilla y León de desistir de estas necesarias obras de restauración de la Iglesia de San Martín de Tours (Salamanca), el Grupo Socialista presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar en el año 2013 la restauración de la Iglesia de San Martín de Tours conforme al proyecto licitado en el año 2010.”

Valladolid, 28 de noviembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Cepa Álvarez,

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y

José Ignacio Martín Benito

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda